

NAVEGAD S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 9h00 del día 20 de Marzo del año 2017, se reúnen en el inmueble ubicado en las calle Tercera # 110 1 piso oficina A, los socios de la compañía NAVEGAD SA representada por el Sr. JAVIER SALAZAR VALLE, propietario de CUATROCIENTAS CUARENTA acciones de un dólar cada una, NESTOR VILLAMAR CAÑARTE propietario de CIENTO VEINTE acciones de un dólar cada una, XAVIER CHAVEZ ESTRADA, propietario de CIENTO VEINTE acciones de un dólar cada una, SILVIO SAMANIEGO VIZUETA, propietario de DOSCIENTAS acciones de un dólar cada una, y la Sra. EMILIA DIAZ MENESES, propietaria de CIENTO VEINTE acciones de un dólar cada una, por sus propios derechos, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a MIL DOLARES AMERICANOS.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en la Codificación de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime.

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y demás anexos financieros que se presentaran a los organismos de control por el ejercicio económico del año 2016 que ha presentado el Gerente General de la compañía.

Preside la sesión el Sr JAVIER SALAZAR VALLE en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario ad-hoc el Ec. Fernando Zapata Campoverde, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Gerente General dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se declara instalada la Sesión.

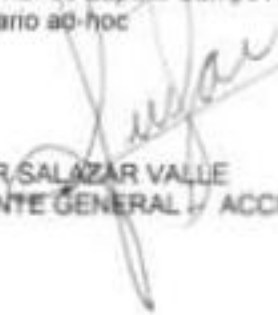
De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, los accionistas dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General por la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2016, hecho lo cual, y luego de las liberaciones pertinentes, la Junta RESOLVIO POR LINANIMIDAD aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 12h30.

LO CERTIFICO -



Ec. Fernando Zapata Campoverde
Secretario ad-hoc



JAVIER SALAZAR VALLE
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



NESTOR VILLAMAR CAÑARTE
ACCIONISTA



XAVIER CHAVEZ ESTRADA
ACCIONISTA



SILVIO SAMANIEGO VIZUETA
ACCIONISTA



EMILIA DIAZ MENESES
ACCIONISTA